

La investigación en la universidad

Luis Alberto Montenegro Mora

Director Editorial UNIMAR

Docente Investigador

Universidad Mariana



Luis Alberto Montenegro Mora
Director Editorial UNIMAR.

Actualmente, hay un especial énfasis en relacionar directamente la calidad de la educación superior con las prácticas investigativas de las instituciones, razón por la que, no sólo se habla de investigación en un sentido estricto sino también en otras categorías caracterizadas por su relación en el ejercicio de la docencia, los procesos de enseñanza – aprendizaje, la comercialización de innovación y la generación de nuevo conocimiento entre otras. Así las cosas, el hecho investigativo no se limita a la incorporación de productos de investigación a la práctica docente, sino a la transformación académica, científica y sobre todo social, ofreciendo alternativas de solución a las distintas problemáticas que afectan el progreso y desarrollo de los pueblos.

Entonces, el diálogo investigativo también es un diálogo cultural, en donde es necesario contar con acciones concretas para disminuir la brecha entre instituciones, regiones y países. De este modo, emerge un concepto clave en todo este panorama el cual es “investigación formativa”, como expresión y evidencia de la cultura investigativa en las instituciones, especialmente, en las instituciones de educación superior. En relación con lo anterior, precisamente

el Consejo Nacional de Acreditación (CNA), al percatarse de los desniveles existentes en el desarrollo de la investigación en la educación superior, ha tomado cartas en el asunto para regular y propender este factor como uno de los pilares en términos de calidad y desarrollo, es así como aquellas instituciones que tienen el carácter de universidades, cuentan con un compromiso más grande, ya que sus esfuerzos deben estar encaminados al desarrollo de procesos de investigación científica y tecnológica que generen nuevo conocimiento, y que además cuenten con el componente de innovación y transformación.

De esta manera, se condensa en la investigación formativa y la investigación científica en sentido estricto, todos aquellos debates que relacionan la docencia, investigación, visión y misión investigativa institucionales; independientemente del hecho de que la primera este orientada a los programas de pregrado y especialización, y la segunda, a los de maestría y doctorado.

La investigación formativa es y se constituye en sí misma como una necesidad tanto de las universidades profesionalizantes como de las investigativas, ya que en ambos casos es indispensable, esto como principio y meta del proceso educativo en la educación superior. Por otra parte, la investigación científica en sentido estricto, es bandera irrevocable de las universidades de tipología investigativa, en donde hay prioridad por la generación de nuevo conocimiento.

En Colombia no se hace explícita de forma normativa la diferencia entre este tipo de universidades, puesto que desde la Ley 30 de 1992 se determina la existencia de instituciones de educación superior –en este caso las Universidades- como el último nivel formativo, en donde absolutamente todas tienen el compromiso de hacer investigación de alto nivel, lo que implica desarrollar procesos y procedimientos que posibiliten tanto desde la formación en investigación como en la generación de nuevo conocimiento y su transferencia, fortaleciendo el país por medio de innovación social y tecnológica, en donde a mediano y largo plazo pudiese ser competitivo en una materia dominada por los norteamericanos, europeos y asiáticos respectivamente; por lo anterior, no existe una declaración nacional en donde las universidades de investigación hacen exclusivamente investigación en sentido estricto y por esto son consideradas como fuertes, en contraposición de las “débiles” aquellas que desarrollan procesos de investigación formativa.

En este orden de ideas, es precisamente con la Ley 30 de 1992 que se decreta como misión sustantiva de la universidad la investigación, razón por la que la investigación formativa no es pretexto para dejar aún lado la orientación principal, la cual consiste en la construcción de experiencias científicas de alto nivel, esto quiere

decir que, la investigación formativa puede estar en gran medida en los procesos de investigación en sentido estricto, no obstante, la investigación formativa no sustituye a la investigación en sentido estricto.

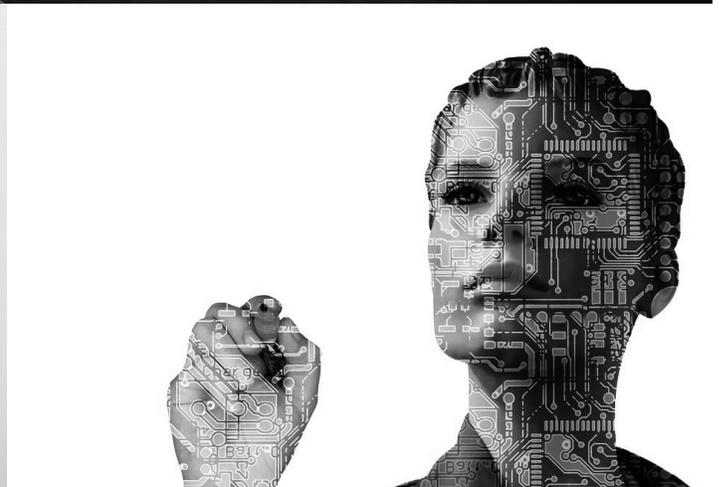
Apropósito de lo anterior, se ha hecho más inmediato el interés de los docentes por pasar de metodologías expositivas para los procesos de enseñanza aprendizaje, a otras más orientadas a la práctica investigativa y experimental, en donde procesos como el análisis, la reflexión y la creación pueden ser más significativos en la construcción de una cultura científica, que atienda las necesidades y prioridades de los contextos. En este sentido, es justo reflexionar la investigación formativa como hecho pedagógico, y la investigación científica en sentido estricto como hecho misional de la universidad en la meta de generar nuevos conocimientos de orden descriptivo, explicativo y práctico –tecnología e innovación-. En suma, los dos tipos de investigación promueven la construcción y dinamismo de una cultura investigativa, en donde parte de una investigación conceptualizada desde la universidad, la cual como proceso busca el nuevo conocimiento, asimismo, se presenta como innovación, creatividad, validación, rigurosidad en el juicio del conocimiento, y esencialmente la practicidad y aplicabilidad del saber para la transformación e impacto.

Así las cosas, la generación de nuevo conocimiento es un acto creativo en donde los resultados de investigación marcan la pauta, no sólo en las ciencias básicas sino también en las áreas profesionales; de este modo, los gobiernos están llamados a promover carreras y sobre todo vocaciones en áreas como la tecnología y obviamente la ciencia, para poder garantizar el desarrollo de los pueblos, sin embargo, es necesario repensar la investigación desde la culturización científica, lo que implica procesos de enseñanza aprendizaje significativos que dejan aún lado el tradicionalismo, para de esta manera no seguir bajo la sombra de las potencias mundiales, tanto de sus aciertos como desaciertos.

Bibliografía

Montenegro, L. (2014). Ciencia tecnología e innovación: la clave para Colombia. *Boletín Informativo CEI 1(2)*, p.4

Restrepo, B. (s.f.). Conceptos y Aplicaciones de la Investigación Formativa, y Criterios para Evaluar la Investigación científica en sentido estricto. Recuperado de http://www.cna.gov.co/1741/articles-186502_doc_academico5.pdf



Fuente: pixabay.